

COMUNICACIÓN INICIO PROCESO SELECCIÓN PARA CUBRIR PUESTO DE PROFESOR DE ALBAÑILERÍA

EXPEDIENTE: FOTAE/2019/25/46

ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE CANALS
NOMBRE DEL PROYECTO: T.E. EL TORREÓ VI
LOCALIDAD: CANALS

En Valencia, el día 13 de enero de 2020 reunido el Grupo de Trabajo Mixto formado por Dña. M^a José Sanchis Vañó, en representación de la Dirección Territorial de Labora-Valencia y de Dña. M^a Ángeles Torres Marín, en representación del Ente Promotor Ayuntamiento de Canals,

Vista la falta de candidatos para el puesto de Profesor de Albañilería y habiendo agotado los candidatos de reserva en el proceso de selección realizado para dicho puesto.

Acuerdan:

PRIMERO: abrir un nuevo proceso de selección para el puesto de Profesor de Albañilería,

SEGUNDO: el proceso de selección estará regulado por las mismas bases utilizadas para la puesta en marcha del programa atendiendo a la Orden 11/2016, de 15 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el programa mixto de empleo-formación Talleres de Empleo.

TERCERO: El plazo de presentación de solicitudes será desde el 14 hasta el 20 de enero de 2020, ambos inclusive.

CUARTO: Las condiciones y requisitos del puesto son los indicados en el Anexo I.

POR EL GRUPO DE TRABAJO MIXTO DE SELECCIÓN DE PARTICIPANTES

Por la Dirección Territorial de Labora -Valencia

Por el Ente Promotor

Firmado por MARIA ANGELES TORRES
MARIN - DNI 20431379L el día
13/01/2020 con un certificado
emitido por ACCVCA-120

ANEXO I

Relación de puestos de trabajo del Taller de Empleo

ENTIDAD PROMOTORA: Ayuntamiento de Canals

Nº EXPEDIENTE: FOTAE/2019/25/46

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: EL TORREÓ VI

DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO PARA COMUNICACIONES:

registre@canals.es

PUESTO DE TRABAJO	CONTRATO (DURACIÓN Y JORNADA)	REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS
DIRECTOR	Duración 12 meses Jornada completa: 40h	Titulación universitaria
PERSONAL DOCENTE DE APOYO	Duración 12 meses Jornada parcial 50%: 20h	<p>Alguna de las siguientes titulaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Título de Maestro o Maestra de Educación Primaria o equivalente. - Persona con titulación universitaria y título de Máster que habilita para el ejercicio de las profesiones de profesor/a de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas o equivalente o con un mínimo de 300 horas de formación metodológica. - Título de Técnico Superior de Formación Profesional o equivalente y estar en posesión del Certificado Oficial de Formación Pedagógica y Didáctica Equivalente expedido por la conselleria competente en materia de Educación o con un mínimo de 300 horas de formación metodológica.
<p>PROFESOR/A ESPECIALIDAD Nivel 1 + nivel 2</p> <p>(EOCB0108) Fábricas de albañilería</p> <p>(EOCB0208) Operaciones auxiliares de albañilería de fábricas y cubiertas</p>	Duración 12 meses Jornada completa: 40h	<p>Titulación universitaria prevista en el R.O. 615/2013 de 2 de agosto que regula el correspondiente certificado de profesionalidad.</p> <p>Experiencia profesional: Con acreditación: 1 año, o Sin acreditación: (lo que marca la ficha del CP para la impartición de los módulos formativos).</p> <p>Experiencia o competencia docente: Estar en posesión del C. Profesionalidad de formador ocupacional o del C.P. de docencia de la formación profesional para el empleo. Están exentos del requisito del párrafo anterior quien se encuentre en algunos de los supuestos del artº13 RO 34/2008, de 18 de enero</p>